



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 532 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000453 de fecha 16.08.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 17 AGO. 2018

DE : SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR(A)(ITA) CINDY CAROCA MARTINEZ.

Junto con saludar a Ud., vengo a informar en relación a su Solicitud N° **MU081T0000453**, de fecha 16.08.2018 y cuyo tenor literal es lo siguiente:

"Estimados, Junto con saludar, como empresa Automotora Melhuish SPA, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria año 2018, quisiéramos solicitar información sobre el plan de compras del segundo semestre otorgado a los activos no financieros subtítulo 29, ítem 03 respecto a la "Adquisición de vehículos motorizados". Esta información es relevante para poder atender los requerimientos de su organización y de sus entidades dependientes. Mediante la presente, se hace solicitud de los siguientes antecedentes: 1- Contactos de personas encargadas de proyectos y/o compras vinculadas a la adquisición de vehículos motorizados. 2- Plan y presupuesto en la adquisición de vehículos motorizados. 3- Tipo de adquisición (Convenio Marco, grandes compra o licitación pública)"

1.- Informo a usted que mediante el documento de fecha 16 de Agosto del año 2018, el Administrador Comunal de Chile Compra y Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la I. Municipalidad de Doñihue, da la información referente a su solicitud de información.

Se adjunta documento.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



Ricardo B. Acuña González
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/cpj

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



DOÑIHUE, 16 de Agosto de 2018.-

DE : Administrador Comunal Chile Compra.
Director de Desarrollo Comunitarios
Juan José Henríquez Tamayo

A : Señor Encargado Unidad de Transparencia Municipal
Don Williams Calderón Cornejo

1. Con respecto a la consulta realizada por Empresa Melhuish SPA., con respecto a la "Adquisición de Vehículos Motorizados", durante el segundo semestre del año en curso, es menester informar que a la fecha no se ha contemplado un requerimiento de esa índole en ninguno de nuestros servicios. Que generalmente estas adquisiciones se realizan con financiamiento derivado de proyectos postulados al Gobierno Regional, Direcciones de Salud o de Educación, según corresponda, situación que no se da para lo que resta del 2018.
2. Los Funcionarios que podrían realizar dichas adquisiciones son:
 - Rodrigo Calderón Peralta, SECPLAC, correo electrónico rocapecivil@gmail.com
 - Carol Donoso Pinto, Secretaria Alcaldía, Fono 72.2.959201.
 - María Elena Espinoza, Encargada Chile-Compras, correo electrónico me.espinoza@mdonihue.cl.
- 3.- La compras puedes realizarse mediante las opciones de **Convenio Marco, Licitación Pública o a través de un proceso de Grandes Compras**, dependiendo de los fondos a invertir y la disponibilidad de Convenio Marco.
- 4.- Es cuanto puedo Informar.-



JUAN HENRIQUEZ TAMAYO
Administrador Comunal Chile Compra

Cc/ archivo